

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## LO DEL DIA.

El éxito anima y entusiasmo.

Dígalo si no la última sesión del ayuntamiento, que en otro lugar reseñamos, en la que los concejales se manifestaron tan dispuestos á emprender obras y mejoras de utilidad para esta población, que no solo no creemos necesario el impulsarles por ese camino, sino que mas bien necesitan que se les traiga á la realidad, contentiéndoles con la verdad de los medios de que pueden disponer.

Dos ó tres proyectos hay en ciernes, que hace algunos años están puestos sobre el tapete y que llenan y á veces ofuscan la imaginación de los que han sido son ó pensado ser del ayuntamiento.

Estos proyectos, por el orden de su necesidad é importancia, segun nuestro criterio, son: traer aguas buenas para beber, adoquinar calles, construir un cementerio, y habilitar un cuartel.

Cuando la fortuna es adversa para los fondos municipales, ¡cataplum! todos estos proyectos duermen el sueño de los papeles inútiles en el rincón del olvido; pero cuando de algun modo mejora el haber municipal, los cuatro dichos proyectos, y aún algunos otros, se atropellan por salir de su ostracismo y se presentan en las sesiones municipales diciendo aquello de ¡Tíreme V. á mí!

Y esto sucede hoy que, felizmente, la unión de todos los concejales ha sacado al ayuntamiento de su postración y penuria.

Pero no hay que llenarse de ilusiones. No se puede hacer todo de una vez. Para no divagar y para hacer algo provechoso, hay que ponerle la proa á un proyecto solo, aquel cuya realización se crea de mas utilidad, aquel mas necesario, y cuyos beneficios han de ser mas generales.

¿Es el de dotar de aguas potables á esta ciudad?—Pues á él: á estudiarlo, á plantearlo y realizarlo; sin embarcarse en otro.

Porque no hay que perder de vista que no se pueden abandonar las demás necesidades públicas; que hay que atender el contingente provincial; que es necesario, de toda necesidad, no solo el arreglo de calles, sino la habilitación y entretenimiento de los caminos vecinales; que hay muchos atrasos, y que lo primero de todo, lo mismo para las corporaciones que para los hombres, es pagar lo que se debe.

Hoy por hoy, el deber que se impone á esta corporación, y en particular al alcalde, que es como su regulador, es el de hacer administración, el de restaurar las rentas municipales, y poner á la corporación en condiciones de vida. No le importe que vengan otros despues á recoger el fruto y á hacer desahogadamente las me-

jas, pues de la gloria que estas producen, nadie podrá quitarle justamente su parte.

Los que pensamos detenidamente en las cosas públicas, no hemos podido olvidar, que en el teatro de Remea concluido y en el gran número de calles últimamente adoquinadas, tuvo tanta parte el ayuntamiento que los realizó, como el anterior que le suministró los medios, haciendo honrada y provechosa administración.

Esto se lo decimos tambien al público exigente, que en viendo un dedo de luz ya lo quiere todo; no, señor. Cada ayuntamiento tiene sus deberes que cumplir, su misión especial, y, eludirla, por querer adelantarse, ó dejarla pasar, por desidia, son dos males que producen igual efecto.

De todos modos la conducta del actual ayuntamiento es muy plausible, y el entusiasmo de los concejales muy patriótico. Hay que alabarles, en primer lugar, que todos, ó la mayor parte, han dejado á un lado la política ante los intereses comunales, y que, segun el leal saber y entender de cada uno, procuran el engrandecimiento de esta población.

Solo hubo un repelo de disgusto, en esta patriótica sesión á que nos referimos, cuando se trató del nombramiento de empleados.

Si tal no hubiera habido, podríamos haberles preguntado con el poeta:

¿Españoles no sois?

\*\*\*

Ahora tiene la palabra nuestro amigo el Sr. Palao, á quien con gusto se la cedemos por el asunto importante que trata y por la galana y bellísima forma que emplea.

Dice así:

Existe en Murcia una Real Escuela de Canto, cuyo título ha pasado por las corporaciones oficiales de esta ciudad, por los círculos que en ella viven, por las familias que mas la honran; y todos, salvas raras excepciones, la han mirado con indiferencia, no dignándose siquiera preguntarle por su naturaleza, por su fines, por su misión. Y cuidado que se trata del arte divinizado por la Religión mas grande, por la religión que ha creado eterno canto de ángeles al lado del trono de Dios; arte que David inventó como el único lenguaje digno para espresar las mas grandiosas esperanzas de la humanidad, y que los griegos ejercieron en sus sublimes desenvolvimientos del espíritu, y en sus palpitantes reflejos de inmortalidad y cielo. Se trata de Murcia, en cuyas calles brotan artistas como en sus jardines brotan flores; de Murcia, á donde las Musas tejen coronas invisibles ó inspiran géneos fecundos, y donde la naturaleza regala luz oriental, cielo incomparable, alfombra de rica vegetación, por todas partes cuadros

bellísimos que adormecen los sentidos y dan al alma sueños divinos. ¿Por qué despreciamos, pues, lo único que poseemos? Las provincias catalanas y vascongadas prestan en el concurso humano sus prósperas industrias, Andalucía las exuberantes riquezas de su suelo, Valencia su agricultura floreciente, las Castillas su gran historia, aquella fama universal de sus hijos, Galicia su trabajo y sus virtudes; Murcia debe presentar su génio artístico, porque es lo que le ha dado la naturaleza con mas prodigalidad en esa distribución que hace de sus infinitos bienes. Presentarnos ante la civilización y ante ese certámen de facultades y fuerzas de donde surge el progreso; presentarnos sin un título noble que nos caracterice, sin un derecho que nos dé legal asiento, es ciertamente un riesgo y una vergüenza en la presente época. Nosotros debemos cultivar lo nuestro, como el propietario cultiva su herencia, ó como el artesano cultiva su taller, ó como el hombre de estudio cultiva su ciencia. Así Murcia su arte, su don divino, su gloria innata.

Hoy el canto, la música, la declamación, son factores primarios de la civilización. Por eso una nota de la Patti vale mil reales, y una escena de Sahara Bernad vale otros mil. No hay que asombrarse de estos valores: el canal de Panamá pone en comunicación dos mares, y el cable submarino dos continentes; el arte es mas grande, porque pone en contacto dos mundos, porque pone al habla nada menos que el cielo con la tierra. Estended el arte; haced que con sus ecos, con sus palpitaciones, con su luz celestial roce en las almas para educarlas, y en los corazones para nutrirlos. ¡Ah! no busqueis sobre la haz de la tierra, ni el fanatismo que quema seres humanos, ni la incredulidad que seca la virtud y petrifica la conciencia; no busqueis las desolaciones del pasado ni los abismos del porvenir, porque bajo el imperio del arte solo encontrareis dulce fé que empuja hacia el cielo, y dulce paz que deleita en la tierra.

Cansado de argumentar con el materialismo de nuestro siglo, sin fé en mi corazón ni en mis libros, angustiado por el flujo que sube hacia mi pecho, mi gran esperanza brota del seno del arte, como sol hermoso y radiante que se levanta del seno de las tinieblas. Tomar gusto por el arte, amarlo y recrearse en sus obras, buscarlo para compensar las angustias de la vida, entregarle el alma para que la salve de estos naufragios del mundo: el que esto haga ha encontrado las escalas del cielo, aquella escala del gran patriarca por donde subian y bajaban querubines; el que esto haga ha encontrado su fé perdida, su amor extinto, su inmortalidad de otra vida, su Dios adorado. Para discutir



la ciencia, para crear el arte. Cantaba Homero de pueblo en pueblo, y dió á la Grecia en sus cantos una religion, unas leyes, un idioma, un destino, es decir, dió á la Grecia toda una civilizaci6n. Cantó el Rey profeta allá en la Judea y dió al mundo una esperanza, y con esta esperanza el presuroso advenimiento de la Redenci6n. El canto es una influencia de primer 6rden en el destino de la humanidad.

Yo tampoco sabia lo que era nuestra Real Escuela de canto, y despues de pasar mil veces por su puerta, he entrado una sola, con los ojos muy abiertos para mirar y con el alma dispuesta á sentir. Milán, Roma, Venecia, la Academia de Santa Cecilia, ese supremo Tribunal del arte, han tegido coronas y han grabado títulos para sus directores, y sus coronas y sus títulos como aquellos premios que hacian estremecer á la plebana raza helénica en los certámenes olímpicos. Los hemos visto, y nos hemos admirado de que estos dos célebres artistas abandonen las grandes capitales, donde les prodigaban honores, para reducirse á Murcia donde los desconocen y los niegan; nos hemos admirado de verlos encerrar en una carterá, como en un sepulcro, tantas glorias, y ofrecerse á su país, á su pueblo natal, como despojo voluntario de una muerte her6ica, que se convierte en vida feliz de otros seres desconocidos y solicitados.

Pongamos la mano decididamente en este problema tal cual es. El dia antes de crearse la Real Escuela de canto, el señor Lucas poseia en ricas alhajas y otros valores todo un capital; en Murcia se puede hacer una vida modestísima sin llamar la atenci6n, bastan 500 reales mensuales para un matrimonio sin hijos. La disyuntiva ante el alma y el corazon de este hombre debió ser de esta manera: ó tu mesa, tu ociosidad y tu paz, ó el divino arte que profesas comunicado á los desheredados como sublime eucaristía de tu espíritu. Tal vez una aparici6n le presentó estas dos soluciones, estos dos mundos, y nos figuramos verle como se levanta de este sueño misterioso, y empieza á arrojar al fuego de su alma, á las vívidas llamas de su pasi6n, todo cuanto poseia, su dinero, sus prendas, sus muebles y lo que es mas, las superiores fuerzas de su espíritu. ¿A quien no interesa un hombre así? ¿A quien no apasiona su abnegaci6n hasta el caso de reanudarla con todo género de ayuda? San Vicente de Paul decia: «dadme para mis niños», y de estas palabras brotaron las casas de expósitos. Oímos ahora decir: dadme para mis discípulos; para estos desgraciados, á los que basta un poco de pan que yo no tengo, para que reciban la sublime enseñaanza que sí tengo, y con la cual el harapiiento será muy pronto el rey de la escena y la gloria de Murcia.»

El Sr. Lucas pone un don superior. Su enseñaanza no es el severo método, no es la regla fria y seca que pone en gimnasia una voz; es, por el contrario, una inspiraci6n, una llama del espíritu, que cae sobre el discípulo y lo abraza transformándolo. Como la estéril tierra del invierno, por el sol de la primavera es criadero in-

finito de seres, así él arroja su alma astro sobre la de su educando, y la fermenta de nueva vida, de nuevas facultades, de arte sublime.

¿Merecia esta instituci6n ser protegida de la Real casa de España? Ha cumplido el Monarca y su Casa. ¿Pero qué hacen nuestras corporaciones y nuestros centros? ¿Qué hacen, preguntamos un tanto desconsolados, las fuerzas vivas del país, y qué hacemos todos, que no tenemos á gran satisfacci6n el contribuir con nuestra moneda y con nuestro voto, al sostenimiento de la Real Escuela? Nos atrevemos á decir á esas corporaciones y á esas fuerzas; proteged eso que es grande y merecedor; que es una esperanza y una gloria, y si no ¿por qué ofrecisteis? Pero retiró este cargo; ofrecierais ó no, cumplid. Este es el deber.

Supongamos que no oís esta voz que sale del fondo de nuestro pueblo. Bien, no deis nada; pero prestaos al menos á una cosa bien resuelta; dedicad dos horas á visitar la Escuela de canto, y que el señor Lucas os presente sus discípulos, esos que ayer mismo eran herreros, ó zapateros, ó nada. Vedlos y oídlos y si de los que oigan hay alguno á quien no se haga simpático ese establecimiento, es que está enfermo, Dios lo ponga bueno.

*Pascual Martínez Palao.*

## CORRESPONDENCIA.

*Madrid 20 de Noviembre.*

No habrán bajado de 50.000 almas las que colocadas en todos los radios que afluyen á los Jardines del Retiro, tuvieron ayer la curiosidad de ver subir en globo á un borrico.

—Viniendo ahora de los cielos á la tierra y del globo del capitán Mayet á otros globos y á otras es eras, hemos de decir, por lo que hace al globo en que navega la izquierda, que no concluye de henchirse bien, y que, por todos los indicios, no va á tener fuerzas ni siquiera para arrancar.

—A las diez de la mañana se ha verificado el entierro de la señorita doña Carmen Montero Rios. El duelo lo presidia el señor duque de la Torre.

—El ayuntamiento de Valladolid acordó en su última sesi6n señalar un sueldo de 4.500 pesetas al ilustre poeta D. José Zorrilla, como cronista que es de aquella capital.

—El Sr. Balaguer ha presertado á la Academia de la historia su discurso de recepci6n, que versa sobre «Literaturas regionales», y que leerá dentro de breves dias.

—De una conferencia ayer celebrada entre los Sres. Duque de la Torre y Martos habla hoy «El Imparcial», llegando á convenir las dos importantes personalidades en ciertas cuestiones de procedimiento.

El mismo periódico habla de una reuni6n celebrada ayer tambien en casa del duque de Veragua, por los moretistas; reuni6n en que se disiparon, al decir suyo, los motivos que podian existir para ciertos recelos, cuando por el contrario,

todos están dispuestos á coadyuvar á la obra del duque de la Torre.

—Aun no se sabe á ciencia cierta, cuando se reunirán los notables de la izquierda. Créese será el jueves próximo.

—La comisi6n de Códigos, del Senado, discute estos dias lo relativo á la pena de muerte.

—La duquesa de Ahumada seguia esta mañana sumamente grave; siendo la verdad, que en Madrid hay bastante viruela y alguna maligna.

Los médicos dicen que hace falta que llueva, pero vaya Vd. á saber el remedio.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Lo mas interesante de la sesi6n municipal del lunes fueron los acuerdos siguientes:

Al darse cuenta de que se habian concedido los beneficios de colonia á la hacienda denominada *Mayayo*, se acordó notificar al interesado la resoluci6n favorable del Sr. Gobernador, pero al mismo tiempo, y por la facilidad con que se vienen concediendo estos privilegios, se acordó quedase el expediente sobre la mesa para que se estudie y se vea si se perjudican los intereses generales.

Del administrador de Rentas, se vió una comunicaci6n para que el ayuntamiento informe sobre los motivos por que se pidió la suspensi6n de la subasta de unas fincas del ayuntamiento que hoy están en dominio ó posesi6n particular. Pasó á la comisi6n de Propios.

Respecto de las obras de la Audiencia de lo criminal, cuya terminaci6n total urge y es recomendada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, se aprobaron las hechas por administraci6n, se acordó recibir y pagar las de la primera subasta, y tambien creemos se aprobó un presupuesto de 3272 pesetas para lo poco que falta que hacer.

Visto el pliego de condiciones para el arrendamiento de los consumos en el casco y radio, fué aprobado, ratificándose el acuerdo de la subasta. Se habló del encabezamiento gremial, cuyo intento ha resultado vano; pero la corporaci6n no podrá hacer otra cosa que facilitarlo, como lo ha facilitado.

De obras particulares, se concedieron varios permisos; y respecto del de la casa número 34 de la Merced, se acordó que su dueño debe prestar su aprobaci6n, antes de nada, á la tasaci6n del corte.

¿Cuándo se va á dar otro corte al asunto de la calle de Calder6n?

Quedó acordado desde luego el mejorar el Puente y su bajada por uno y otro lado; hasta la Alameda por allende, y hasta el Arco de Verónicas por aquende, con firme y material como los de carreteras, por el mucho tránsito de carruajes, que no permite el adoquinado que primeramente se intentó; si bien de esta obra se harán dos andenes en la plaza del Marqués do Camachos.

Se acordó dar de baja como vecino de esta á Francisco Cascales, de la Bux negra.



Pasó á la comision de bomberos un escrito de D. Rafael Cardona, solicitando se le nombre jefe de bomba en la vacante por fallecimiento de D. Tomás Rizo.

Por varios concejales se presentó una proposicion para que el ayuntamiento acometa los proyectos de mejoras en esta poblacion; que fué recibida con unánime entusiasmo, proponiéndose por unos que pasase á la comision especial que hay nombrada, por otros que se diese intervencion en ella á particulares que no sean concejales, y conviniendo todos en la necesidad de impulsar los proyectos de mas utilidad y necesidad.

El Sr. Meseguer (D. F.) propuso que se tengan presentes á los partidos rurales, para dotarlos aunque no sea, por ahora, mas que con asistencia facultativa, lo cual, se dijo, se tendria presente cuando se hicieran los nuevos presupuestos.

Leyóse una carta del Sr. Diaz Cassou, ofreciéndose como abogado en Madrid, gratuitamente para cuantos asuntos tenga pendientes el ayuntamiento. Se acordó simplemente utilizar el ofrecimiento.

Para la Junta Administrativa fueron designados los concejales Garcia Alix y Salazar.

Finalmente vino rodando la cuestion del nombramiento de empleados de consumos, á los que, al cesar como dependientes de la Hacienda, tienen que confirmarles con nuevo nombramiento. La cuestion versó sobre si debia ser el ayuntamiento ó el alcalde el que los nombrara; y aceptado por unanimidad que no se hagan variaciones en el dicho personal, por casi unanimidad se acordó tambien que el alcalde entienda de ella.

Una señora amiga nuestra nos ha dicho que no ha podido obtener la cédula personal, porque se le ha dicho que se van á repartir á domicilio. Pero como lo uno no quita para lo otro, creemos debe haber en to alguna mala interpretacion.

La hermandad conocida con el nombre de Concordia del Santo Sepulcro ha acordado en principio trasladarse de la iglesia de Santo Domingo á la de San Bartolomé, comisionando á su junta directiva y á los Sres. Hilla, Peñafiel (Luis), y Lopez Cabezuelo para que propongan la mejor forma de dicha traslacion.

Por el Sr. Obispo se ha dispuesto se diga en todas las misas la oracion para pedir el beneficio de la lluvia, en vista de la pertinaz sequía que aflige los campos.

«La Paz» dice que no debe haber ningun acuerdo contra el tomado para sacar á subasta el servicio de guardarropia del teatro.

Los constitucionales de esta ciudad, cuyo jefe es el Sr. Gomez Diez, han felicitado al Sr. Martos por sus últimas declaraciones. El Sr. Martos les ha contestado en un espresivo discurso.

Los constitucionales consecuentes con el

Sr. Sagasta han reiterado á este sus protestas de adhesion al gobierno que preside y á su jefe.

El corresponsal *Teótimo* de «La Paz» dice que parece que el Sr. Moret dará una «orden terminante á la individuos de su comité en esta provincia para que no sigan apoyando al gobierno.» ¿A que nó?

En la sesion celebrada el lunes por el ayuntamiento y doble número de contribuyentes para ultimar la cuestion consumos, se acordó conceder la venta á la exclusiva en aquellos partidos del extraradio, que no se concierten. Esto sucederá en muy pocos, pues á los ya convenidos hay que añadir, los partidos de Jabalí Viejo, Guadalupe, Alboleja, y Gerónimos y Avileses, algunos de los cuales han entregado ya las cuotas de dos meses. En la dicha sesion hubo alguna discusion sobre el particular, en la que tomaron parte el alcalde y los Sres. Atellan, Cayuela, Rael é Illan Gonzalez.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Conclusion de la ley orgánica del poder judicial.

Real orden dando la baja en el ejército á un oficial del batallón de Ciudad Rodrigo.

Orden para la busca de ciertos valores sustraídos en Francia, en la estacion de Caen.

Relacion de los individuos de la inscripcion marítima de esta provincia, que deben eliminarse del sorteo de este año.

Sr. Director de EL DIARIO. —Alhama 20 de Noviembre de 1882. —Muy señor mio: Si, segun dice la última revista del DIARIO, nada extraordinario se hizo ayer en esa capital para solemnizar el dia de Santa Isabel, tan alegre y bullicioso en otras épocas, en cambio, esta villa, tan tranquila siempre y tan poco amiga de fiestas, las hizo ayer tan generales, que ninguno de sus vecinos dejó de tomar parte en ellas.

En la parroquia hubo solemne funcion con misa, minerva y gran *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, á cuyos religiosos actos asistieron la corporacion municipal en pleno y los individuos todos del juzgado. La gran banda de música que dirige D. Roque Jabaloy, recorrió diferentes veces las calles de la poblacion, ejecutando brillantes pasos-dobles. La casa de la villa y la de correos, desplegaron al viento la bandera nacional, y no tardaron en aparecer vistosas colgaduras en todos los balcones. El elemento jóven del Casino concurrió por su parte á dar animacion á la fiesta, disponiendo algunos juegos públicos, entre los que debe citarse uno que cundia mas que los otros el general esparcimiento: se colocaron algunas monedas de plata en la parte exterior de una sarten, y suspendida esta por su mango en un hilo y en forma que podia moverse fácilmente, se dió licencia á los que quisieren hacerse dueños de aquellas, para que las arrancasen, valién-

dose al efecto de solo los dientes. Respondiendo el vecindario á la invitacion de su digno alcalde, ilumináronse profusamente al comenzar la noche las fachadas de los edificios. La fiesta terminó á las diez, hora en que se dieron algunos vivas y se retiró la música. Así es como esta villa ha celebrado el dia de Santa Isabel, nombre de la augusta madre del Rey; así es como ha espresado su entusiasmo por el monarca en el nacimiento y bautizo de la nueva Infanta. — *Un suscriptor.*

Recaudacion de consumos: dia 19, 823 pesetas; dia 20, 1694; dia 21, 1429.

## COSAS VARIAS

### AL ARTE.

Quando allá en el principio de las cosas,  
al soplo omnipotente  
de la divina voluntad, brotaron  
los mundos en el éter,  
Quando Dios les marcó fija y segura  
carrera, en que pudiesen  
girar en unas líneas invisibles  
los centros de sus ejes,  
Formó del arte la creacion primera,  
y un númen prepotente  
que fuera soberano de lo bello,  
y en lo bello viviese.  
Su aliento le infundió, y en los espacios  
infinitos se estiende,  
domina el universo, y las ideas  
en él hallan su gérmen.  
Y en carrera invisible veloz gira  
á regiones celestes,  
en donde la verdad y la belleza  
su firme asiento tienen.  
Allí se inspira ante estos fuegos sacros,  
y prolífico vierte  
su inspiracion sobre las dulces lirás,  
los estros, los pinceles.  
Su genio á las edades les infunde,  
y en la huella indeleble  
de su paso, despues otras edades  
inspiranse fervientes.  
La viva llama de su génio, al orbe  
es como el sol naciente  
quando envia su luz do las tinieblas  
sus densas capas tienden.  
El conduce lo bello á todas partes;  
su lenguaje solemne  
es espresion del corazon, y todos  
los hombres le comprenden.  
Este es el génio creador, el arte,  
que nacido en la mente  
de Dios Eterno, hasta los hombres llega  
y en su cerebro hierve.  
Dichoso el que en su clara inteligencia  
le adivina y presiente,  
que mas cerca vé á Dios si el pensamiento  
hacia lo bello tiende.  
Númen inspirador, númen divino,  
llega hasta mí; desciende  
de la altura infinita, que mi labio  
humilde hablarte quiere.  
Tú que á los hijos de mi patria has dado  
tu inspiracion potente,  
haz que mi lira cante las grandezas  
de Dios y el arte siempre.

*José Maria Garcia.*



## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Santa Cecilia vg. y mr.  
**VELA Y ALUMBRADO.**—Esta hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Casto Lerma y esposa, misas de media en media hora.

En la segunda por los padres de doña Mercedes Falguera, misas de media en media hora.

**Descuido extraño.**—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zorzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zorzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

## SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus literales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

**Seguros.**—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

**América central.**—abacilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California

como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

## SOCIEDAD

de Depósitos y Amortizaciones,  
Rambla de Santa Mónica, 16, pral.  
Barcelona.

2.º Sorteo. 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio del año 1886.

En el mismo día tendrá lugar otro sorteo sobre las demás series en la proporción correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

Valor del Bono, 10 pesetas.

Pueden adquirirse: Rambla de Santa Mónica, núm. 16, principal, Barcelona, y casa de los corresponsales en Murcia, don Joaquín Bagnena, calle del Contraste, 9, y D. Gerónimo Poveda, Sociedad, 5.

Agente en Murcia, D. Antonio Lafuente, calle de Victorio, núm. 24 4

OCULISTA.  
EL DOCTOR

## D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

**ACADEMIA DE CORTE** de prendas de vestir para caballero y señora. Esta clase ó enseñanza se ha abierto en esta ciudad, calle de la Zanja, frente á la pastelería, en el Barrio de San Benito, á cargo de los profesores D. Salvador Rebel y D.ª M.ª Josefa Pareja. Es utilísima para las familias, pues con la enseñanza de este arte se procuran grandes economías, y se consigue sin dispendios arreglar toda clase de prendas, dentro de la moda y del buen gusto. Para mas pormenores y para tratar de los honorarios, que son desde luego muy módicos, dirigirse á los dichos profesores. Darán la enseñanza á domicilio, á las personas que lo deseen.  
15—2

## NO MAS

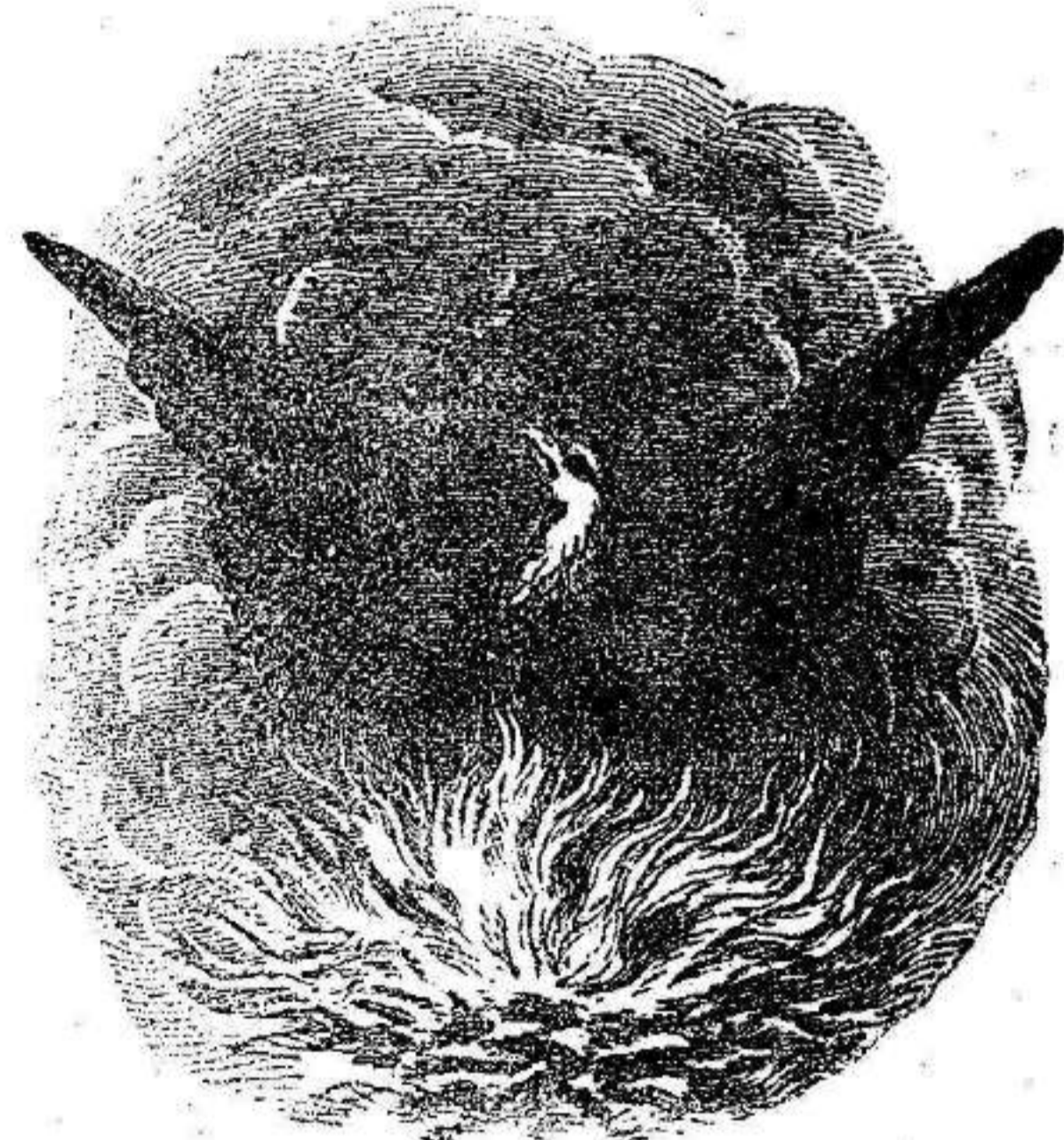
## calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias el precio de 20 reales la caja de 80

pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Loren, Sr. Sastre, Albacete Sr. Martinez, Alicante Sr. Soler, Alcoy Sr. Alonso; Cuenca Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor. Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO

ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO,

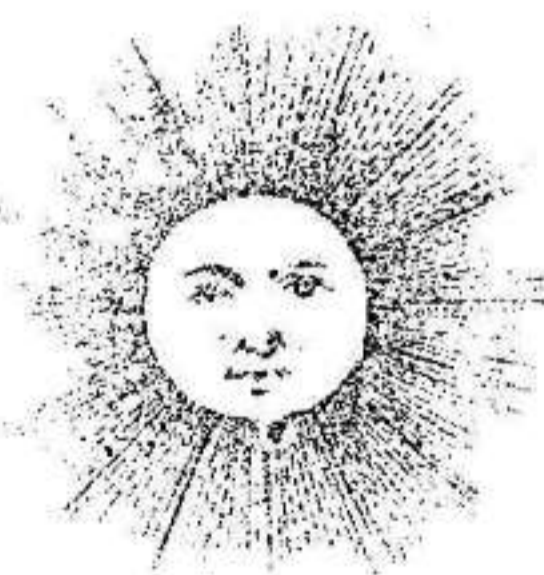
Freneria, número 35,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico. Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demas asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

15—10



## ASMA,

TOS FERINA,  
catarrros crónicos,  
sofocacion, opresiones,  
etc. etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS  
DE GASTALDO,

de sorprendentes resultados.

Depositarios: Murcia, farmacia del señor Medina, plaza de Camacho, 8, y en todas las capitales de España.

**SASTRERIA DE VALIENTE:** Calle de la Plateria, núm. 82. Acreditado establecimiento donde se sirve al público con prontitud, esmero y á la última novedad.

1.º de EL DIARIO, San Nicolas, 22.